

Proyecto de ley, iniciado en moción de los Honorables Senadores señores Bianchi y Quinteros, que declara el 21 de septiembre de cada año como feriado permanente en la Región de Magallanes y la Provincia de Chiloé.

El día 24 de agosto del presente año; la Cámara de Diputados aprobó en segundo trámite constitucional el proyecto de ley que declara como día feriado el día 21 de Septiembre de 2017 para la Región de Magallanes y la Provincia de Chiloé.

Con misma fecha dicha Cámara despachó el oficio de ley al Ejecutivo; quien comprometió a través de su Ministro del Interior su pronta y expedita publicación y promulgación de manera de que dicho proyecto sea a la brevedad una Ley de la República.

De esta manera se cumple un anhelado reconocimiento por parte de todo Chile a la expedición de la Goleta Ancud; gracias a la cual nuestro país pudo tomar posesión del territorio del Estrecho de Magallanes.

La tramitación de dicho proyecto de ley; tuvo un apoyo transversal en el cuerpo político; tanto en el Senado; así como finalmente también en la Cámara de Diputados; no obstante las dificultades que se tuvieron que enfrentar; que solo se pudieron superar por el clamor social de Magallanes y en especial de la comunidad Chilota la que exigió a sus parlamentarios el cumplir con este anhelado reconocimiento.

Sobre este tema hay que recordar que la Región de Magallanes a diferencia del resto del país careció de influencias y presencia chilena hasta mediados del siglo XIX, siendo hasta dichas fechas sólo navegantes extranjeros y nativos indígenas quienes pudieron conocer y poblar dichos territorios.

Solo recién el año 1842 el General Manuel Bulnes encomendó al Contador de Marina Domingo Espiñeira, en su calidad de Intendente de la Provincia de Chiloé, la tarea de organizar una expedición hasta el Estrecho de Magallanes.

Luego de grandes esfuerzos realizados por un conjunto de hombres, fundamentalmente habitantes de la Isla de Chiloé, comandados por el capitán Juan Williams el 21 de septiembre de 1843, a las dos de la tarde todos los tripulantes de la Goleta Ancud bajaron a tierra y tomaron posesión formal del Estrecho de Magallanes en nombre de Chile. Levantó el acta el sargento 2° Eusebio Pizarro y luego de izar la bandera dispararon 21 cañonazos.

Posterior a eso se inició una intensa llegada a la Región de Magallanes de habitantes de la Isla de Chiloé; lo que ha dado a la "cultura chilota" en Magallanes un innegable sello cultural en la Región; ya que muchos habitantes de la Región poseen un fuerte vínculo con dicha zona, por lo que sin duda que el 21 de septiembre marca un importante hito social y cultural en la Región, que debe ser reconocido sobre todo por

el esfuerzo que han entregado los habitantes de la Isla para el desarrollo de la Región de Magallanes.

Por lo anterior es que sin perjuicio de alegrarnos por la histórica aprobación del proyecto de ley presentado por este Senador en nombre de la comunidad Chilota; es que queremos insistir en el establecimiento permanente; y no solo para el año 2017 de este día como feriado regional para la Región de Magallanes y la Provincia de Chiloé tal como estaba propuesto en la moción presentada con fecha 7 de Septiembre de 2016.

Por lo anterior es que venimos en presentar el siguiente:

Proyecto de Ley

Artículo único: "Fíjase como feriado, en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, y en las Provincias de Chiloé, el día 21 de Septiembre de cada año".

Carlos Bianchi Chelech
Senador